

# EL CIUDADANO.

Num. 2.—MONTEVIDEO.—LUNES 2 DE JUNIO DE 1823.—Tom. 1.

PRO PATRIA.

## POLITICA.

Los primeros pasos á la libertad, dijimos en otro número, presentan siempre asperezas difíciles, pero accesibles á una resolución firme y constante: esas asperezas traen consigo la ventaja no pequeña de suministrar una experiencia poderosa, que bien aprovechada enseña la marcha segura y cierta de la prudencia y del juicio: la historia está llena de modelos que debieran ser terribles lecciones para evitar los escollos ordinarios en que choca la nave del estado cuando disueltos los vínculos sociales por la violencia de una revolución, quedan sin dique las pasiones, sin reglas la ignorancia, y el pueblo semejante á los inciertos viajeros que en medio de una noche profunda buscan á tientas el camino por entre breñas y tropiezos: mas por una fatalidad bien desgraciada para la especie humana los cuadros de la historia se multiplican sin que su vista sirva de escarmiento, ni de guía, y la pintura de la sangre, de la desolacion, de las pasiones envenenadas no bastan para evitar los efectos de ellas mismas.

Así el giro constante del universo nos persuade que las desviaciones son la herencia precisa del tránsito peligroso de la esclavitud á la libertad, y que los pueblos en esta carrera están sujetos por la naturaleza á sufrir las gradaciones que el hombre en sus edades: pero como en este la educacion y la experiencia conducen á la ilustracion y al juicio, á si en las sociedades la escuela de la práctica y el escarmiento propio, debe producir la madurez y asegurar sus ventajas: los pueblos que naciendo al entusiasmo de la libertad pasaron los delirios del fanatismo político, se ensangrentaron en la guerra civil, gimieron bajo el depotismo y la tiranía, deben reunir los elementos bastantes para adquirir el caro fruto de su penosa experiencia; en ella han de encontrar la educacion suficiente si quieren meditar sobre si mismos, y no ser siempre niños obstinándose en errores que ya serian crímenes imperdonables, y que un destino cruel castigaría para siempre.

Grande y amarga es la leccion que han

recibido estos paises en su lucha por la libertad: pero felices sus errores sino se perpetuan: tan alhagüeña esperanza debe animarnos segun la disposicion que se advierte en la mayor parte del territorio y segun los progresos de la ilustracion á que tanto contribuye la libertad de la prensa; y como el ejercicio mas digno de ella es recordar á los pueblos y á los gobiernos los errores de su juventud, para que una impresion reciente y vigorosa los fortifique en la resolución de alejarlos, á nosotros toca entrar en esta difícil carrera: pero en circunstancias delicadas nuestra débil pluma se atreverá á lastimar las preocupaciones, á combatir las manías? ¡Si, amada patria, tímidos por nuestras luces, pero fuertes en la conciencia, ligados á límites estrechos, pero incapaces de prostituirnos, nosotros te tributaremos nuestras meditaciones sinceras: ¡ojalá su fruto sea proporcionado á la rectitud y vehemencia de nuestros deseos!

## LOGIA IMPERIAL.

Que los tiranos, los déspotas, los usurpadores esclavizando los hombres prostituyan el lenguaje, que al ejecutar los crímenes hablen de la salud pública, que hipócritas en la conducta como pérfidos en los discursos invoquen la libertad para consolidar el depotismo es por desgracia una antigua tactica de que están sembradas las paginas de la historia: pero que en medio de una opresion que no puede desmentirse, que al ruido de las cadenas que los ligan se fuerze á los habitantes de la campaña á proclamar ellos mismos que son libres, que son felices, que reclaman el aumento de las tropas que los subyugan, es el colmo de la adacia, el colmo de la corrupcion, ó mejor de la desvergüenza. Esta es la obra de los últimos trabajos de la lógia imperial.

Tenemos á la vista el acta forjada en Canelones donde despues de un ridículo preambulo de libertad imaginaria se supone al vecindario convencido de la nulidad de la provincia para sostener sus derechos, de la anarquía que sería la consecuencia de aquel empeño, de las felicidades que promete, el sis-

téma de la incorporacion al Brasil, del deseo de perpetuarla y de que nuevas tropas vengan a sostener la guerra que la anima. ¡Cuántas contradicciones! ¡Cuántas incoherencias! Sabemos que en Maldonado se ha dado igual paso, y suponemos que en otros puntos se habrá repetido esta escena, que tiene mas de ridícula que de importante: pero entre tanto el club imperial por medio de su enviado dirigirá estos documentos á la asamblea legislativa instalada en Janeiro para que en su virtud se sancione la cara incorporacion: su mision engañosa dirá.—*"Hed ahí el voto de los orientales libres; hed ahí sus firmas y sus deseos: decretad nuevas tropas que los fomenten contra los revoltosos."*

¡Malvados! ¿Puede llamarse voto libre el emitido entre las bayonetas? Puede llamarse unánime el tomado individualmente ¿puede decirse general el que solo comprende una pequeña parte de la campaña de la provincia? ¿No es publico en ella que la reunion hecha en los cabildos ha sido solo compuesta de vuestros satélites, y que los pocos vecinos que han firmado despues, han sido convocados distintamente, inspirados por el terror, arrastrados por la violencia? ¿Se ignora que en Canelones habeis supuesto nombres, unos que no existen, otros que no asistieron? ¿Es dudable que lo mismo sucedería en Maldonado? ¿Lo es que si poseyerais los corazones no necesitabais nuevas tropas?—¿Pero para que detenernos en razones obvias, aunque poderosas, cuando los hechos que no admiten interpretacion, que no pueden desmentirse están demostrando por si mismos que los habitantes de la ciudad como los de la campaña, los pobres como los poderosos, los jóvenes como los ancianos, todos en fin rechazan vuestra odiosa dominacion, todos publican que han sido inútiles vuestros empeños, vestras intrigas y promesas para engañarlos y desviarlos de la senda que siempre han seguido?

Recorramos la historia de la nueva incorporacion y de los trabajos del *Club* desde el mes de Setiembre: á mediados de él salió de la plaza el mal aconsejado general Lecor con el objeto de disolver la division de voluntarios reales: sus satélites debían manobrar en la capital y en la campaña para uniformar la opinion de los habitantes, y dexar aislados á estos bravos Lusitanos ejemplo de la constancia, modelo de patriotismo, honor y gloria de la nacion portuguesa: pero el *club* tenía la conciencia de su mala causa, tenía la fundada presuncion de las aspiraciones de los habitantes; ¿Cual fué, traidores, la doctrina que entonces propagasteis para electrizar el territorio? ¿Dijisteis acaso que sostendriais la incorporacion

al Brasil? ¿No derramasteis en toda la provincia qué vuestra causa era la de la independencia, que arrojados los portugueses arrojariamos facilmente á los continentales, que los resortes todos de la administracion estaban de acuerdo en este sistema sobre que se fundaría vuestra república ominosa? ¿No publicaron y aun publican lo mismo vuestros agentes en Buenos-aires? ¿Valen esos documentos que ahora aglomera la desesperacion, contra los que tenemos de que profesabais aquellos principios?

Pero los veteranos de la Libertad no podían ser victimas de la supercheria: el eco de aquellas voces mal articuladas por labios pérfidos iba á perderse por entre los campos assolados, las cabañas desiertas, los páramos producidos por la rapacidad y corrupcion en la campaña mas favorecida por la naturaleza: estos testimonios dolorosos de la tiranía disiparon como el humo la ilusion y magia de las voces: todo el vecindario se hizo sordo á las falaces insinuaciones y permaneció entonces en quietud: el *club imperial* esperando que el oro y la intriga bastaría para corromper la noble division de voluntarios, se consoló todavía interpretando el quietismo no como fruto del odio y repugnancia, sino como el silencio del esclavo fatigado, cuya cooperacion no era aún necesaria. ¡Cuanto se engañaba! De todos los puntos del territorio llovian ardientes comunicaciones al heroico Cabildo pidiendo armas y órdenes, y aquel silencio era el resultado de una direccion positiva y bien calculada.

Pero llegó la hora en que experimentada la constancia de los Lusitanos era necesario justificar al Brasil las seguridades que se le habían dado, y llegó tambien la del testimonio mas auténtico de su falsedad: el pretendido Síndico pudo vencer la prudente timidez del general Lecor, y se resolvió armar y organizar militarmente la campaña: ¿cuál fué el resultado de esa medida terminante? Despues de experimentar la inutilidad de los alistamientos, circulares, comisiones é intrigas para reunir al vecindario, despues de recurrir á la violencia y al terror para juntar una parte ¿no vino la célebre jornada del 19 á arrojar una luz brillante que nada podría ofuscar, sobre el estado de la opinion? El heroico paso de las milicias abandonando á los usurpadores para incorporarse á las filas de los libres no desvanece todas las intrigas, todas las esperanzas? ¿Qué teneis que responder, malvados, á esta demostracion? Direis que los Vidales, Figueredos, Pinos, Casavalles y todos sus dignos compañeros son anarquistas? Mas por fortuna el testimonio de toda la provin-

cia, el de su conducta constante los pone á cubierto de esta calumnia: ¿direis que lo son los demas que estabais organizando y que mandasteis rigorosamente desarmar? Pero que podreis decir sino lo que el avergonzado Síndico escribía al dia siguiente á uno de sus paniaguados: hemos leído su carta interceptada y si la podemos conseguir se publicará en el número inmediato: en ella lamentando el descubierto en que le dejaba la desercion de las milicias y la triste seguridad de no poder contar con ningun habitante del pais, encargaba, suplicaba y pedia con el mayor interes la exactitud en la recoleccion de las armas que se habían distribuido, y afirmaba que en adelante no se pondrian mas en manos de sus enemigos.

Esta medida se ejecutó con mas empeño que fruto; pero ella es un testimonio irrefragable de la desvergüenza del *club imperial* cuando contra la evidencia de los hechos pretende hacer valer documentos arrancados por la fuerza: ellos y el modo en que se han forjado son nueva demostracion de la voluntad de los habitantes; en vano se dirá que aun hay algunos naturales entre sus filas; los pocos que conserva el traidor Frutos ¿son algo comparados con el todo de la poblacion? pero aun esos mismos con muy pequeñas excepciones imitarán el ejemplo de sus compañeros, ó esperarán la ocasion de servir á la Patria con provecho. En vano tambien sembrarán en la campaña manifiestos embusteros para debilitar la confianza en las autoridades del pais: ellas no quieren, no autorizan los crímenes, la anarquía: si acaso la tierra vomita todavia algunos seres indignos, su impotencia y descrédito es una satisfaccion mas, un nuevo fruto de la doctrina del dia, un argumento poderoso contra los que se apoyan en la tendencia del pais á la anarquía, y un garante seguro de la confianza con que se espera la cooperacion de los buenos cuando suene la hora, no distante, de la verdadera libertad.

Legisladores del Brasil! Vosotros que pretendéis consolidar un imperio que se dice fundado en la voluntad de los ciudadanos, en los principios eternos de la razon, si quereis ser consecuentes y dar al mundo una prueba de imparcialidad y justicia, respetad la de los Orientales, respetad su voto, y apartad vuestras bayonetas para que pueda emitirse libremente: no querrais penetrar al templo de la libertad impuros, y manchados con los crímenes de la tiranía: evitad una guerra cruel é injusta que os aconseja la páfida ambicion de una gavilla de malvados: no convirtais en rivales a los que la naturaleza destinó á ser vuestros amigos; y si sordos á las voces del honor y de la

justicia, os obtináis en una lucha que aun en el triunfo incierto no os ofrece mas que oprobio, multiplicad vuestras legiones, seguros de que los Orientales sabrán cumplir su destino de vivir ó morir libres.

## BUENOS AIRES

El número 13 de la *Aveja Argentina* del 15 de Mayo, artículo *Reflexiones sobre el mensage del gobierno á la sala de representantes* dice entre otras cosas lo siguiente:—“Habla tambien el mensage de la emancipacion del Brasil: de las ideas que dominan en el gabinete de Janeiro con respecto á la provincia de Montevideo: de un enviado pronto á partir á aquella corte, con el objeto de establecer las relaciones entre ambos gobiernos, y salvar la integridad del territorio de estas provincias; y concluye que de todos modos la libertad de la provincia de Montevideo será siempre un objeto de atencion preferente, pero que el demanda al mismo tiempo grande prudencia y circunspeccion. Tambien aquí se nota un vacío que no ha podido menos de llamar nuestra atencion. Estamos desde luego de acuerdo con el gobierno en órden a la prudencia y circunspeccion con que debe esta provincia tomar parte en la libertad de la de Montevideo. Pero cuando son ya públicos los reclamos que ha hecho aquella importante provincia por auxilios para sacudir el yugo de la fuerza extrajera que la domina: cuando han volado ya á todas partes sus amargas quejas por la repulsa que dice haber recibido de este gobierno en una solicitud que considerada aisladamente no habrá á quien no le parezca justa: cuando nuestro honor está comprometido por los dictérios y sarcasmos que con este motivo han vomitado las prensas de aquella ciudad, ¿qué razon puede haber tenido el gobierno para no instruir oficialmente á la representacion de la provincia sobre un punto tan grave, exponiéndole francamente lo que en él ha hecho para salvar su responsabilidad, y cual es á su juicio la marcha que debe seguirse para asegurar la libertad de aquella provincia hermana? ¿puede serle indiferente que examinada su conducta en materia de tanta trascendencia sea sellada con el sufragio y aprobacion de los representantes de la provincia? A mas de esto, la ocupacion de la provincia Oriental por las tropas imperiales del Brasil hace muy complicado el envío de un ministro á aquella corte: ella debe influir en el reconocimiento formal por nuestra par-

te del nuevo imperio: pendiente este, ningunas relaciones pueden entablarse entre ambos gobiernos. Para salvar estas y otras dificultades que á la primera vista presenta este negocio no alcanzan las atribuciones del poder ejecutivo. El gobierno pues debió consultar antes á la representacion de la provincia, y exigirle las reglas á que debería ajustarse en materia tan espinosa y difícil: esas reglas formarían la base de las instrucciones que debe llevar el ministro que se envíe.,,

Con ocasion del anterior discurso haremos algunas observaciones: seria en efecto muy notable que el gobierno redujese la esplicacion de su marcha respecto á la provincia de Montevideo á las pocas líneas que contiene sobre ella el mensaje: no lo sería menos que la sala se contentase con su estrechez: pero nosotros suponemos que este negocio de gran trascendencia y responsabilidad habrá dado lugar á comunicaciones especiales, y que ámbos poderes le miraran con el interes y meditacion que demanda por su naturaleza: tampoco notamos que en el mensaje no se le haya dado mas estension, ni podemos persuadirnos que el enviado al Brasil salga á su destino llevando en sus instrucciones un vacío que pueda entorpecer el curso de la negociacion, por desgracia demasiado detenida aun antes de iniciarse: á esa morosidad nos referimos en nuestro anterior número no pudiendo dejar de lamentar la especie de fatalidad que aleja desde Octubre el término de nuestra carrera.

Nosotros prostituiríamos nuestra pluma si pusiesemos en duda un momento la rectitud y buena fe del gobierno de Buenos aires: es de nuestro deber publicar que nos consta el positivo interes que ha manifestado por la libertad de esta provincia, y que generalmente el noble vecindario de aquella capital ha desplegado iguales sentimientos; y es doloroso para nosotros que al tocar este punto importante sobre que tanto se ha estraviado la opinion, no nos sea permitido esplicarnos con la detencion que quisiéramos; ¿ni como es posible persuadirse que aquel gobierno ilustrado cometiese una aberracion tan vergonzosa y criminal en su gloriosa carrera para la consolidacion de la causa que sostiene? Que dudase que la libertad é independencia de Buenos aires, la de las provincias del Rio de la Plata, es absolutamente inconciliable con la incorporacion de ésta al Brasil? Que manchase con un borron indeleble todos los tí-

tulos que ha adquirido á la gratitud nacional? Mas entre estas verdades incontestables se dejan ver otras no menos ciertas y verdaderamente dolorosas.

Hace seis meses que la provincia Oriental, unánime, decidida y firme pretende arrojarse de su campaña á un grupo miserable de extranjeros que la destruyen: hace seis meses que cuatro provincias hermanas manifiestan el deseo de cooperar á aquel objeto: un pequeño esfuerzo de ellas bastaría para conseguirlo ¿como es que no se ha logrado? La resolucion de este problema es demasiado importante para que deje de ocupar nuestras meditaciones: observaremos por ahora que adoptado por esta provincia un sistema, cuya ejecucion dependia de los auxilios que Buenos aires podia facilmente prestarle, el gobierno los negó proponiendo otro plan, que creia mas seguro pero que siendo detenido parecia peligroso, é inconciliable con nuestras urgencias: esta divergencia fue sostenida: el resultado y la historia la calificarán: resonó en la afligida provincia el eco del dolor y de la queja, *harto disculpable en su amargura*, y se reclamó de otra parte el auxilio que se le brindó y que ya habria concluido la obra si un funesto accidente no viniese á entorpecerlo: así el acaso ó la torpeza sirvió las miras del gobierno de la capital, mientras los imperiales se rien de que no nos entendamos: nosotros creemos sin embargo que ha llegado la época de entendernos: la intimacion del Sr. Mansilla al general Lecor puede producir un armisticio fundado en condiciones equitativas; pero si este gefe la desatendiese Buenos Aires no debe desconocer que las mismas razones que hacen necesaria la intimacion, harian extremadamente injusta su posicion pasiva por un tiempo indefinido: nuestra situacion no permite dilaciones, despues de haber corrido muchos azares: en el número siguiente adelantaremos estos pensamientos.

#### JUSTICIA AL MERITO.

Cuando en nuestro número anterior elogiamos justamente el mérito contraido por el director de la escuela de enseñanza pública, estuvimos distantes de querer rebajar el que en su clase corresponde al maestro de ella don Francisco Calabuig: pero instruidos ahora de que este señor ha cooperado con tareas extraordinarias y afanosas á los progresos que celebramos, especialmente en el ramo de aritmética, creemos de justicia recomendarle á la consideracion pública, reparando así la omision involuntaria del número anterior.